

palos de los Indios de la India en Per
Senzapatana en Costa Rica de la provincia de
las Indias de la Real Audiencia de Santo Domingo
de la ciudad de Santiago en febrero
en el año de mil e quinientos e ochenta e tres
Yo el Rey en virtud de un mandado de su
Real cedula de la Real Audiencia de Santo Domingo
de la ciudad de Santiago en febrero en el año de
mil e quinientos e ochenta e tres
Yo el Rey en virtud de un mandado de su
Real cedula de la Real Audiencia de Santo Domingo
de la ciudad de Santiago en febrero en el año de
mil e quinientos e ochenta e tres

Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey

Yo el Rey en virtud de un mandado de su
Real cedula de la Real Audiencia de Santo Domingo
de la ciudad de Santiago en febrero en el año de
mil e quinientos e ochenta e tres
Yo el Rey en virtud de un mandado de su
Real cedula de la Real Audiencia de Santo Domingo
de la ciudad de Santiago en febrero en el año de
mil e quinientos e ochenta e tres
Yo el Rey en virtud de un mandado de su
Real cedula de la Real Audiencia de Santo Domingo
de la ciudad de Santiago en febrero en el año de
mil e quinientos e ochenta e tres

